

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Latina

Resolución de 24 de octubre de 2012, del gerente del Distrito de Latina, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del acuerdo marco de las obras y actuaciones de acondicionamiento, mejoras y reforma de vías públicas y espacios urbanos del Distrito de Latina.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Latina.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Departamento Jurídico. Sección de Contratación.
 2. Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 3. Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 4. Teléfono: 915 889 811.
 5. Fax: 915 880 599.
 6. Correo electrónico: ncontralatina@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.madrid.es/perfildecontratante
 8. Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta quince días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 110/2012/02570.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: acuerdo marco de obras.
 - b) Descripción: determinación de las condiciones a las que habrá de ajustarse la ejecución de las obras de construcción, modificación y demolición de pasos de vehículos, reconstrucción de aceras y la ejecución de pequeñas actuaciones como consecuencia del traslado u otras modificaciones de quioscos y situados, actuaciones derivadas de la realización de fiestas populares, otros acontecimientos, ferias y mercadillos que sean competencia de los distritos en virtud de las competencias que tienen atribuidas.
 - c) División en lotes: no.
 - d) Lugar de ejecución: Distrito de Latina.
 - e) Plazo de ejecución: desde el 1 de enero de 2013 o, en su caso, desde la formalización del contrato; si esta tiene lugar en fecha posterior, hasta el 31 de diciembre de 2013.
 - f) Admisión de prórroga: no.
 - g) CPV:
 - 45220000-5 Obras de ingeniería y trabajos de construcción.
 - 45233252-0 Trabajos de pavimentación de calles.
 - 45233253-7 Trabajos de pavimentación de caminos peatonales.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.
 - Criterios no valorables en cifras o porcentajes: calidad técnica de la oferta, hasta 20 puntos.
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes (economía y medios productivos): hasta 80 puntos.

4. Valor estimado: 57.024,79 euros
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 57.024,79 euros.
 - Importe total: 69.000 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: no.
 - Definitiva: 2.851,24 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso:
 - A1b (desmontes y vaciados).
 - C6b (pavimentos, solados).
 - G6B (obras viales sin cualificación).
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional, en su caso:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera. Artículo 75.1 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
Requisitos mínimos de solvencia: los licitadores justificarán su solvencia económica y financiera mediante una declaración sobre el volumen de negocios global y de las obras, servicios o trabajos realizados por las empresas en el curso de los tres últimos ejercicios. Dicho volumen habrá de ser igual o superior para cada ejercicio al importe total del presente acuerdo marco.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional. Artículo 76 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a).
Requisitos mínimos de solvencia: los licitadores deberán presentar relación de las obras efectuadas en el curso de los últimos cinco años, avaladas por certificados de buena ejecución por las más importantes, siendo, al menos uno de ellos, acreditativo de haber realizado a satisfacción un contrato de similar objeto y contenido al presente o en materia de conservación y reforma de vías públicas y espacios urbanos.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, hasta las catorce horas. Si el último día de presentación de ofertas fuera festivo se entenderá como fecha límite hasta la misma hora del siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: la señalada en la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Latina.
 - Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 - Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Latina.
 - c) Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 - d) Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - e) Fecha: 30 de noviembre de 2012.
 - f) Hora: a las diez.
10. Gastos de publicidad: los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, a 24 de octubre de 2012.—El gerente del Distrito de Latina, Alberto Aramburu Gisbert.

(01/3.497/12)

